consulsua

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSULSUA

www.consulsua.com

En la ciudad de Guayaquil, veintiocho de abril del 2014, siendo las 10H00 domiciliada en Kennedy Norte Calle Manuel Castillo Mz. 704 Sl. 12-13 y Av. Luis Orrantia. Se reúnen los señores accionistas de la compañía CONSULSUA C. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ, contando con las asistencias de sus accionistas: SUAREZ CHANGUAN PABLO IVAN propietario de 99.50% acciones y LARA SALAZAR GRIBALDO DAMIAN propietario de 0.50% de acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, integramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Preside la sesión la Lcda. Vasquez Pérez Jacqueline Cecibel, en su calidad de Presidente de la Compañía, la Ing. Francia Gutiérrez Flores actúa como secretaria y Ing. Suarez Changuán Pablo Iván, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa. Inmediatamente el Presidente ordena que la Secretaria elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la Secretaria Ing. Francia Gutiérrez, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

1) Lectura del Informe de los Estados Financieros correspondiente al año 2013

2) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía CONSULSUA C. LTDA. CONSULTORIA SUAREZ, se manifiesta que en 2013 se realizó la revaloración del activo fijo Edificio, la cual esta avalad por arquitecto.

El presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánime adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar:

PRIMER PUNTO:

Se procede a dar lectura al informe económico presentado por el Gerente General, donde se muestran los valores de los Estados Financieros, la lectura de las notas aclaratorias a los estados financieros.

consulsua

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CONSULSUA

www.consulsua.com

SEGUNDO PUNTO:

A continuación se procede a la votación unánime, y los Estados Financieros quedan aprobados.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del dia, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con cual el presidente levanta la sesión a las 12:30 y da concluido la Junta de Accionistas.

Lcda. Vasquez Pérez Jacqueline Cecibel
Presidenta de la Junta de Accionistas.

Ing. Francia Debbie Gutiérrez Flores
Secretaria de la Junta de Accionistas

Ing. Suarez Changdán Pablo Iván
Gerente General
CONSULSUA C. LTDA.